

LUJAN, 23 ABR 1992

VISTO: La Resolución adoptada por el H. Consejo Superior en su sesión ordinaria del 18/03/92, modificatoria del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social y su título intermedio de Técnico en Minoridad y Familia; y

CONSIDERANDO: Que en dicha Resolución se autoriza a la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad a su respectiva instrumentación técnica.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

D I S P O N E :

ARTICULO 1º.-Suspender con carácter excepcional y por única vez en el primer Cuatrimestre de 1992, la siguiente correlatividad:

DE LA ASIGNATURA

(2354) Metodología y Técnicas de la Investigación Social.

PARA CON LAS ASIGNATURAS

(2362) Gerontología Social.

(2473) Demografía y Estadística Social.

(2474) Problemática de la Familia y la Mujer.

(2475) Problemática del Menor y el Adolescente.

(2477) Sociología de la Burocracia y las Políticas Públicas.

ARTICULO 2º. Suspender, con carácter excepcional y por única vez, en el primer Cuatrimestre de 1992, la siguiente correlatividad:

DE LA ASIGNATURA

(2359) Derecho de la Familia y el Menor.

PARA CON LA ASIGNATURA

(2475) Problemática del Menor y el Adolescente.

Pudiendo cursar esta última (2475) aquellos alumnos que tengan aprobadas las asignaturas (3001)"Introducción a las Ciencias de la Educación" o (3057)"Introducción a la Problemática Educativa y (3203)"Psicología Evolutiva I".

///

PROF. RODOLFO LUJAN GAETA
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

ARTICULO 39.- Suspender, con carácter excepcional y por única vez, en el primer Cuatrimestre de 1992, la siguiente correlatividad:

DE LA ASIGNATURA

(2469) Introducción al Trabajo Social.

PARA CON LA ASIGNATURA

(2354) Metodología y Técnicas de la Investigación Social.

(2360) Problemas de la Pobreza y la Marginalidad.

(2359) Derecho de la Familia y el Menor.

(2472) Espacio y Sociedad.

Pudiendo cursar estas últimas (2354; 2360; 2359; 2472) aquellos alumnos que tengan aprobadas las siguientes asignaturas: (2969) "Sociología General", (2350) "Elementos de Antropología Social" y (2088) "Economía"; y en condición de regular: (2953) "Teoría del Conocimiento y Epistemología", (3203) "Psicología Evolutiva I" y (2351) "Teorías y Problemas del Desarrollo Económico y Social I" respectivamente.

ARTICULO 40.- Suspender, con carácter excepcional y por única vez, en el primer Cuatrimestre de 1992, la exigencia de las tres correlativas para el cursado de la asignatura (2469) "Introducción al Trabajo Social", pudiendo cursarla aquellos alumnos que tengan aprobada la asignatura (2969) "Sociología General".

ARTICULO 50.- Limitar en el primer Cuatrimestre de 1992, la exigencia de 18 (dieciocho) a 12 (doce) asignaturas aprobadas para el cursado de la asignatura (2476) "Trabajo Social I", incluyendo obligatoriamente entre las 12 (doce) la asignatura (2354) "Metodología y Técnicas de la Investigación Social".

ARTICULO 60.- Fijar, según lo estipulado en los artículos 19, 20, 30, 40 y 50 el siguiente cuadro de correlatividad exigido para el primer Cuatrimestre de 1992, según consta en el anexo de la presente Disposición.

ARTICULO 70.- Regístrese, comuníquese a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a los Departamentos de Ciencias Sociales y Educación, a los Centros Regionales y a la Dirección General Técnica. Cumplido, archívese.

Prof. RODOLFO LUJAN GAETA
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

DISPOSICION SAA N° 015 92

LUJAN, 23 ABR 1992

ANEXO I

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
CUADRO DE CORRELATIVIDAD PARA EL PRIMER
CUATRIMESTRE DE 1992

ASIGNATURA

CORRELATIVIDAD

2362. Gerontología Social.

3203. Psicología Evolutiva I (R).
2361. Seguridad Social (R).

2473. Demografía y Estadística Social.

2474. Problemática de la Familia y la Mujer.

3203. Psicología Evolutiva I (R).

2475. Problemática del Menor y el Adolescente.

3001. Int. a las Cs. de la Educación (R).

2477. Sociología de la Burocracia y las Políticas Públicas.

3057. Int. a la Problem Educ (R).
3203. Psicología Evolutiva I (R).

2354. Metodologías y Técnicas de la Investigación Social.

3063. Dinámica de Grupos (R).

2360. Problemas de la Pobreza y la Marginalidad.

2953. Teoría del Conocimiento y Epistemología (R).
2969. Sociología General (A).
2350. Elementos de Antropología Social (A).
2088. Economía (A).

2359. Derecho de la Familia y el Menor.

2351. Teorías y Problemas del Desarrollo Econ. y Social I (R).

2472. Espacio y Sociedad.

3203. Psicología Evolutiva I (R).
2969. Sociología General (A).
2350. Elementos de Antropología Social (A).
2088. Economía (A).

2351. Teorías y Problemas del Desarrollo Econ. y Social I (R).

2969. Sociología General (A).
2088. Economía (A).
2350. Elementos de Antropología Social (A).

Prof. RODOLFO LUJAN GAETA
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

///

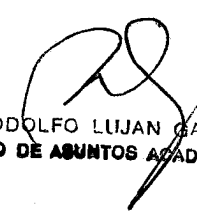
ASIGNATURA

CORRELATIVIDAD

2476. Trabajo Social. I.

2354. Metodología y Técnicas de la
Investigación Social (A).
11 asignaturas aprobadas.2469. Introducción al Trabajo So-
cial.

2969. Sociología General (R).

NOTA: Condición de Regular (R).
Condición de Aprobado (A).
Prof. RODOLFO LUJAN GAETA
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS